

Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-022-2023

Relativa a la Adquisición de "Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa."

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 22 de agosto de 2023, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de "Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa" solicitados por la Subdirección de Recursos Humanos; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como el numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa y asistido por el C. José Arturo Galván Gómez, jefe del departamento de Relaciones Laborales, dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos, conforme a las facultades que le confiere los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas, del día 21 de agosto de 2023. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Lino Zañudo Hernández.	Electrónica	3
2.-	D'Clase Group, S.A. de C.V.	Electrónica	2

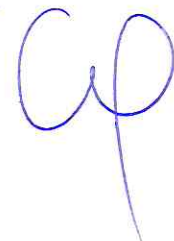
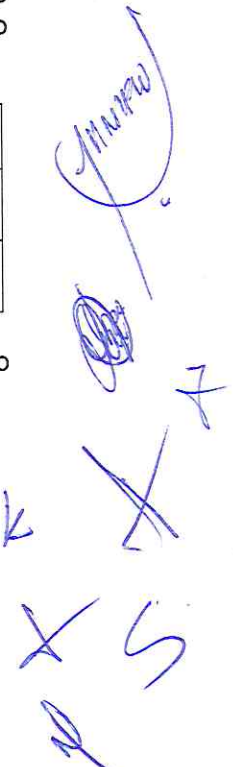
Acto seguido, se procedió a la lectura de las aclaraciones de los licitantes, presentado en tiempo y forma, como se indica a continuación:

Solicitudes de aclaración efectuadas por:

Nombre de la empresa: Lino Zañudo Hernández

A) Preguntas administrativas:



Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-022-2023

Relativa a la Adquisición de “Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa.”

1.- Pagina # 13 punto #11: Plazo de entrega. A partir del fallo el os) licitante(s) adjudicado(s) cuenta con 30 días naturales para la entrega.

1.1- pregunta: Se solicita a la Convocante que el plazo de entrega sea de 60 días naturales, ya que las medidas se toman de manera personalizada en todo el estado, y para recabar la totalidad de las tallas nos llevamos mínimo 20 días hábiles.

Respuesta: Se modifica el plazo de entrega a 90 días naturales a partir de la notificación del fallo.

2.- En el ANEXO I-A ESPECIFICACIONES, solicitan en los renglones 1,2,5, y 6 pruebas emitidos por un laboratorio acreditado por la entidad mexicana de acreditaciones (EMA).

2.1- pregunta: ¿Se solicita a la Convocante, si puedo presentar una carta bajo protesta de decir verdad, que las prendas presentadas tienen el contenido correcto?, anexando una carta o pruebas de laboratorio del proveedor de las telas, donde ellos indican la composición. Esto es debido también, a los tiempos de entrega de los resultados, que son entre 3 y 4 días hábiles.

Respuesta: Negativo, Se requieren las pruebas emitidas por un laboratorio acreditado por la entidad mexicana de acreditaciones (EMA), a efecto de evaluar la calidad y composición de las telas ofertadas.

3.- pregunta: ¿Se solicita a la convocante, de ser posible otorgar el 50% anticipo?

Respuesta: Afirmativo, se otorgará un anticipo del 50%, de conformidad con lo señalado en el punto 14 de la convocatoria que nos ocupa.

Los Servicios de Salud de Sinaloa otorgaran un anticipo del 50% contra entrega de la factura y la fianza correspondiente y el resto se pagará contra entrega de los uniformes

Solicitudes de aclaración efectuadas por:

D'Clase Group, S.A. de C.V.:

A) Preguntas Administrativas:

1.- En el punto 11 “Plazo de Entrega” menciona que se cuenta con 30 días naturales para la entrega, contados a partir del fallo. Solicitamos una ampliación a 90 días naturales, esto debido al tiempo requerido para la fabricación del volumen de prendas solicitado y la logística requerida para la entrega.

Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-022-2023

Relativa a la Adquisición de “Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa.”

Respuesta: Se modifica el plazo de entrega a 90 días naturales a partir de la notificación del fallo.

2. En el número 12 de la convocatoria “Lugar de Entrega” estipula que el proveedor deberá de entregar de forma personalizada. Es decir, cada prenda de cada una de las partidas que resultaran adjudicadas, se le debe de colocar una etiqueta autoadherible con el nombre y talla del trabajador. Actividad que requiere tiempo considerable para su desarrollo y posterior distribución. Por lo antes expuesto, le proponemos a la convocante que permitan hacer la entrega en cada una de las unidades médicas considerando solamente cantidades por talla de los artículos a surtir, debido a que estas, también cuentan, según la convocatoria, con la misma relación que se proporcionaría al licitante adjudicado. Lo anterior, exceptuando los renglones 5,6, 7 y 8 que requieren especial atención.

Respuesta: No se acepta, la convocante solicita que la entrega en todos los reglones sean entregados en paquetes identificados por renglón, nombre del trabajador, y sea entregado al responsable de cada Unidad.

B) Preguntas Técnicas:

1.- En el Anexo I-A Características, se repiten algunos artículos. ¿Se pudiera presentar una muestra identificándola con las partidas que corresponde?

Respuesta: Se acepta, debiendo identificar los renglones a que corresponde la muestra presentada, agregando muestrario de la tela a usar por renglón en el que participen.

En uso de la voz, el C. José Arturo Galván Gómez, modifica y entrega en este acto anexo I-A únicamente el renglón 5, uniforme de verano dama, y renglón 6, uniforme de invierno.

Se modifica el numeral 3, inciso c) las muestras se deberán de entregar a partir de las 11:00 a.m. y hasta las 15:00 horas, del día 28 de agosto de 2023, en el departamento de relaciones laborales. Debiendo anexar al sobre que contenga la propuesta técnica el acuse de recibido de las muestras recibidas.

De conformidad con el Artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.”

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación, que a continuación se detalla:

Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-022-2023

Relativa a la Adquisición de “Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa.”

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	29 de agosto de 2023	11:00 horas.	Sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:45 horas, del día 22 de agosto de 2023.

Esta Acta consta de 06 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

C. Adalberto Nicolás Lizárraga Representante de D'Clase Osuna. Group, S.A. de C.V.

C. Lino Zañudo Hernández. Persona Física con actividad empresarial.

C. Omar H. Gutiérrez Carrillo. Representante de Bluzón, S.A. de C.V.

OBSERVADORES

C. Jesús Antonio Siqueiros
Torrentegui.

Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-022-2023

Relativa a la Adquisición de “Uniformes para el personal de los Servicios de Salud de Sinaloa.”

C. Ricardo Alonso Landeros
Castro.



POR LA DEPENDENCIA

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. José Alejandro Aviles Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. José Arturo Galván Gómez.	Jefe del departamento de Relaciones Laborales.	
C. María José Corrales Osuna.	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Vladimir Lenin Flores Ruiz Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas




----- FIN DEL ACTA -----

5	UNIFORME DE VERANO DE DAMA CONJUNTO DE DOS PIEZAS: SACO Y PANTALON	CONJUNTO	<p>SACO EJECUTIVO CONFECCIONADO EN TELA 92% POLIESTER 08%ELASTANO, CON PESO DE 240 GMS/M2 +/- 2% Y FUERZA DE AGARRE DE URDIMBRE 710N ,TRAMA 760N, +/- 3%, COLOR NARANJA SALMON, FORRADO EN TODO SU INTERIOR EN TELA 100% POLIESTER CON STRETCH MECANICO.</p> <p>CORTE: CLASICO/RECTO</p> <p>FRENTE: DE DOS PIEZAS EN LOS QUE INCORPORA UNA BOLSA DE VIVO CON SOLAPA EN LA PARTE INFERIOR Y UNA PINZA VERTICAL QUE INICIAN A LA ALTURA DEL BUSTO Y TERMINAN EN LA BOLSA. CIERRA CON UN BOTON NUMERO 30 COLOR AL TONO Y HOJA DE BOTELLA HORIZONTAL.</p> <p>MANGA: LARGA DE DOS PIEZAS FORRADAS EN SU TOTALIDAD</p> <p>ESPALDA: DE TRES PIEZAS UNIDAS EN CORTE PRINCESA</p> <p>SOLAPA: DE MUESCA ANCHA.</p> <p>TODAS LAS MEDIDAS TENDRAN UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM.</p> <p>PANTALON EJECUTIVO CONFECCIONADO EN TELA 92% POLIESTER 08%ELASTANO ,CON PESO DE 240 GMS/M2 Y FUERZA DE AGARRE DE URDIMBRE 720N ,TRAMA 780N, COLOR NARANJA SALMON,</p> <p>CORTE: RECTO.</p> <p>PRETINA: ANCHA DE UNA SOLA PIEZA QUE CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES DEL NUMERO 24 Y ZIPPER DE NYLON AUTOMATICO AL TONO DE LA TELA.</p> <p>FRENTE: DE DOS PIEZAS QUE INCORPORA EN CADA UNO DE ELLO UNA BOLSA EN FORMA DE "L" QUE UNICIA EN LA PRETINA Y TERMINAN EN LA UNION DE DELANTERO CON TRSERO.</p> <p>TRASERO: DE DOS PIEZAS. EN CADA UNO DE ELLOS PRESENTA UNA BOLSA DE VIVO Y DOS PINZAS QUE INICIAN EN LA PRETINA.</p> <p>DEBERA PRESENTAR RESULTADOS DE PRUEBAS EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIONES (EMA)</p>
6	UNIFORME DE INVIERNO DE DAMA CONJUNTO DE DOS PIEZAS: SACO Y PANTALON	CONJUNTO	<p>SACO EJECUTIVO EN TELA 100% POLIESTER EN COMBINACION DE COLORES NEGRO, GRIS Y OSTION, FORRADO EN TODO SU INTERIOR EN TELA 100% POLIESTER CON STRETCH MECANICO.</p> <p>FRENTE: DE CUATRO PIEZAS QUE FORMAN DOS DELANTEROS EN LOS QUE INCORPORA UNA BOLSA DE VIVO EN LA PARTE INFERIOR Y UNA PINZA VERTICAL QUE INICIAN A LA ALTURA DEL BUSTO Y TERMINAN EN LA BOLSA. TRES BOTONES NUMERO 30 DE VISTA EN CADA DELANTERO SIN CRUCE.</p> <p>SOLAPA: DE MUESCA ANCHA</p> <p>MANGA: LARGA DE DOS PIEZAS FORRADAS EN SU TOTALIDAD.</p> <p>ESPALDA: DE TRES PIEZAS UNIDAS EN CORTE PRINCESA</p> <p>DEBERA PRESENTAR RESULTADOS DE PRUEBAS EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIONES (EMA)</p> <p>PANTALON EJECUTIVO CONFECCIONADO EN TELA 92% POLIESTER 08%ELASTANO, CON PESO DE 240 GMS/M2 +/- 2% Y FUERZA DE AGARRE DE URDIMBRE 710N, TRAMA 760N, +/- 3%, EN COLOR NEGRO, GRIS Y OSTION.</p> <p>CORTE: RECTO.</p> <p>PRETINA: ANCHA DE UNA SOLA PIEZA QUE CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES DEL NUMERO 24 Y ZIPPER DE NYLON AUTOMATICO AL TONO DE LA TELA.</p> <p>FRENTE: DE DOS PIEZAS QUE INCORPORA EN CADA UNO DE ELLO UNA BOLSA EN FORMA DE "L" QUE UNICIA EN LA PRETINA Y TERMINAN EN LA UNION DE DELANTERO CON TRSERO.</p> <p>TRASERO: DE DOS PIEZAS. EN CADA UNO DE ELLOS PRESENTA UNA BOLSA DE VIVO Y DOS PINZAS QUE INICIAN EN LA PRETINA.</p> <p>DEBERA PRESENTAR RESULTADOS DE PRUEBAS EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIONES (EMA)</p>